

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HER-SUAR S.A.**

En Guayaquil, el día 31 de marzo de dos mil veinte, en el local social ubicado
en calle Clemente Balón N° 118 y José de Arriba, se reunieron los señores, al sr. Herrera
Suárez Franklin Bolívar con 266 acciones, el sr. Herrera Suárez Ivan Oswaldo, con 267
acciones, Señor Fanny del Rosario Piedra Suárez, con 267 acciones, de un total de 800 acciones
a un valor de \$ 1 libras por acción.

Los puntos a tratar son los siguientes:

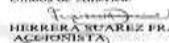
1. Lectura y examen de los estados financieros.
2. Apliación de los resultados del periodo 2019.

PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

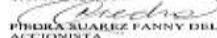
El Sr. HERRERA SUÁREZ FRANKLIN BOLÍVAR, Gerente General de la empresa dio
lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2019, Balance general,
estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados
financieros, los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

**SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL
PERÍODO 2019.**

Acuerdan, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo
obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 19, el 31 de marzo del año presente,
el cual con sus cuentas individuales de la Sociedad, verifica que al dar lectura a los
estados financieros que la empresa obtuvo una utilidad de 2.316.000 dólares de los Estados
Unidos de América.


HERRERA SUÁREZ FRANKLIN BOLÍVAR
ACCIONISTA
C.C. 0909020691


HERRERA SUÁREZ IVAN OSWALDO
ACCIONISTA
C.C. 0909098838


PIEDRA SUÁREZ FANNY DEL ROCIO
ACCIONISTA
C.C. 0908145378